



Buenas prácticas en gestión local de la Educación Intercultural Bilingüe

Canchis, Cusco

tarea

unicef 
para cada niño y niña

Esta publicación se basa en la sistematización “Una experiencia de gestión participativa de políticas de Educación Intercultural Bilingüe en la Unidad de Gestión Educativa de Canchis”, elaborada por Huber Santisteban Matto. Las versiones preliminares de este documento estuvieron a cargo de Margarita Adelina Gutiérrez Castillo e Ingrid Guzmán Sota. La versión final, que aquí se publica, fue realizada por Severo Cuba Marmanillo.

El documento forma parte del proyecto “Políticas de Educación Intercultural Bilingüe con calidad y equidad a niñas y niños rurales andinos”, desarrollado por TAREA Asociación de Publicaciones Educativas en convenio con UNICEF, con el apoyo del Gobierno de Canadá.

De esta edición

© **TAREA Asociación de Publicaciones Educativas**

Parque Osoros 161, Pueblo Libre. Lima 21, Perú

Teléfono: (51 1) 424 0997

Dirección electrónica: tarea@tarea.pe

Página Web: www.tarea.org.pe

© **Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)**

Parque Melitón Porras 350, Miraflores. Lima 27, Perú

Teléfono: (51 1) 613 0707

Página Web: www.unicef.org/peru

Primera edición: 200 ejemplares

Lima, mayo de 2017

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2017-05401

Se terminó de imprimir en julio de 2017 en:

Impresión Arte Perú S.A.C.

Jr. Recuay 375- A, Breña. Telf.: 3323401 • RPC: 986601361

Lima - Perú

Se permite la copia o la transmisión de partes o de toda esta obra sin requerir permiso previo; basta con citar la fuente.

Las ideas y opiniones contenidas en este documento son de responsabilidad de las personas que participaron de su elaboración, por lo que no comprometen o reflejan la posición institucional de las institución auspiciadora:

Canada 

Contenido

Buenas prácticas en gestión local de la EIB	3
• Una estrategia en cuatro procesos de gestión	3
• Las buenas prácticas	5
Práctica 1:	
Una gestión de la EIB con enfoque territorial	6
Práctica 2:	
El Copale como espacio de construcción y vigilancia de políticas EIB	11
Práctica 3:	
La formación docente en servicio en EIB como política local	14
Práctica 4:	
Las organizaciones sociales indígenas y su derecho a la educación en la lengua y cultura propias	17



Buenas prácticas en gestión local de la EIB

Entre los años 2011 y 2015, la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Canchis, TAREA Asociación de Publicaciones Educativas y UNICEF desarrollaron un proyecto conjunto denominado “Políticas de Educación Intercultural Bilingüe (EIB) con calidad y equidad para niñas y niños andinos”, como una experiencia de concertación entre el Estado, a través de la UGEL, y la sociedad civil para la implementación de políticas públicas en Canchis, Cusco, que garanticen la calidad del servicio educativo de EIB y la mejora de los aprendizajes de niñas y niños.

Esta experiencia muestra cómo se ha avanzado en identificar alternativas que permitan desatar los nudos que impiden el desarrollo de una política de Educación Intercultural Bilingüe en la provincia de Canchis, región Cusco.

Una estrategia en cuatro procesos de gestión

La experiencia se focalizó en el desarrollo de cuatro procesos de gestión:

- 1 La institucionalización de cambios en la UGEL Canchis
- 2 Una política de formación docente
- 4 Una política de participación social
- 5 La generación de conocimiento

En el siguiente cuadro se pueden apreciar las principales acciones realizadas durante el periodo 2011-2015 en cada uno de los procesos de gestión.

	2011	2012	2013	2014	2015
La institucionalización de cambios en la UGEL	Diagnóstico y plan estratégico para la implementación de la EIB	Formación en pedagogía y gestión intercultural del equipo técnico del Copale	Planes operativos anuales para la implementación de la EIB	Elaboración de marco normativo para implementar la política de EIB a nivel local	
Una política de formación docente	Selección de formadores en todos los niveles y modalidades	Desarrollo de programa de formación de formadores en EIB	Diseño de plan de formación docente en servicio en EIB de la UGEL Canchis por formadores	Implementación del plan a través de acompañamiento y escuelas-vitrina	Primer concurso de Buenas Prácticas Docentes en EIB
Una política de participación social	Constitución de organización de <i>yachaq</i> y líderes por la EIB	Impulso al Copale convocando a diversos actores; movilización de <i>yachaq</i>	Fortalecimiento de capacidades: derechos culturales y lingüísticos, EIB, escritura del quechua	Incidencia para el desarrollo de la educación comunitaria a nivel local, regional y nacional	Institucionalización de procesos de rendición de cuentas del Copale
Generación de conocimiento	Estudio sobre intertextualidad en el aprendizaje de la comunicación	Recopilación y escritura de saberes locales en torno de la crianza de la papa, el maíz y la quinua	Edición de videos educativos para la revitalización de saberes locales	Difusión de experiencias EIB y de educación comunitaria en programas de radio y TV	

Tras desarrollar esta experiencia, se identificaron un conjunto de buenas prácticas de gestión local de políticas EIB cuyo conocimiento puede ayudar a otras instancias descentralizadas de gestión educativa local en el desarrollo de la EIB en sus territorios.



Las buenas prácticas

Las buenas prácticas aquí presentadas son resultado de un proceso reflexivo de los actores y han demostrado ciertos niveles de efectividad para cambiar creencias y formas de trabajo instaladas en el sistema. En ese sentido, se trata de experiencias innovadoras que apuntan a una transformación estructural de la gestión de políticas en el nivel local. A continuación se enumeran las prácticas que van a ser tratadas:

1. Una gestión de la Educación Intercultural Bilingüe con enfoque territorial.
2. El Copale como espacio de construcción y vigilancia de políticas de EIB.
3. La formación docente en servicio en EIB como política local.
4. Las organizaciones sociales indígenas y su derecho a la educación en la lengua y cultura propias.

Comunicando lo aprendido se intenta ayudar a otras UGEL a cumplir cabalmente la responsabilidad de innovar la gestión local para garantizar el derecho de niñas, niños y adolescentes, y de sus comunidades, a gozar de una educación de calidad sustentada en su cultura y su lengua, que les permita afirmarse en su identidad y los prepare para ser parte de la cultura global en condiciones de igualdad.

PROYECTO: Alianza UGEL Canchis, TAREA y UNICEF

Ámbito		
Distritos de las provincias de Canchis y Canas pertenecientes al ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Local de Canchis.		
Participantes de la experiencia		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Unidad de Gestión Educativa Local de Canchis ▪ Consejo Participativo Local de Educación de Canchis (Copale Canchis) ▪ Asociación de Maestros de Educación Intercultural Bilingüe Chiqaq Ñan ▪ Asociación de Promotores Comunitarios Indígenas "Yachay" EIB 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 79 docentes ▪ 40 lideresas y líderes indígenas ▪ 15 funcionarios de la UGEL Canchis ▪ 25 instituciones educativas de Inicial y Primaria 	
La iniciativa buscaba...	Se propuso...	Para lograr que...
Promover el derecho de niñas, niños y adolescentes de comunidades andinas quechuas a una educación intercultural y bilingüe de calidad, para favorecer la igualdad de oportunidades y la no discriminación.	Fortalecer las capacidades de actores locales de la provincia de Canchis, Cusco, para la gestión de una EIB con calidad y equidad.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El Consejo Participativo Local de Educación (Copale), cuyas capacidades han sido fortalecidas, participe, concierte y vigile la implementación del plan EIB orientado al desarrollo de aprendizajes. ▪ La UGEL Canchis implemente el eje de docencia del plan EIB instalando y adecuando procesos de gestión intercultural gracias a la articulación con las políticas regionales. ▪ Las organizaciones de base involucradas en espacios participativos demanden una EIB y construyan agendas en torno al derecho a la educación en su lengua y cultura.



Práctica 1

Una gestión de la EIB con enfoque territorial

¿Qué aporta esta práctica?

Los actores locales se enfrentaban a los siguientes problemas:

- La política de EIB no formaba parte de las preocupaciones de los directivos y funcionarios de la UGEL Canchis.
- Se desconocía el contexto local en el que se venían aplicando desde hace más o menos treinta años experiencias aisladas de Educación Intercultural Bilingüe.
- Había una serie de ideas sustentadas en prejuicios acerca de la demanda social del servicio: se atribuía a los padres y madres de familia y a las comunidades una falta de interés y el rechazo de un servicio educativo que tomase en cuenta su lengua y su cultura.
- El escaso conocimiento y valoración de la dinámica territorial impedía articular toda la riqueza social y cultural con la acción educativa de las escuelas.

Lo que muestra esta práctica es cómo, con un enfoque territorial, se logra desarrollar una gestión local EIB que reconoce y articula las potencialidades culturales y pedagógicas de los actores del territorio, de modo que son capaces de concertar un instrumento de gestión: el *Plan Estratégico Local de Implementación de la Política de EIB*.

¿Por qué un enfoque territorial para gestionar la EIB?

Se ha aprendido en el camino que un enfoque territorial es lo más adecuado para implementar una política de EIB, porque:

- a. Ayuda a entender el territorio no solo como espacio físico y geográfico, sino también como espacio social en el que familias y comunidades interactúan poniendo en juego valores culturales, saberes útiles para el desarrollo de actividades económicas y sociales, lo que da forma a una manera de ser sociedad y de estar en el mundo. Toda esta riqueza configura una *identidad*. La escuela y los maestros no pueden hacer EIB sin tomar en cuenta y conocer profundamente esta realidad. Esto indica, además, que el desarrollo de una escuela EIB requiere un alto grado de contextualización.
- b. El enfoque territorial plantea la necesidad de comprender y valorar la situación y los procesos sociales y culturales que impactan positiva o negativamente en la acción educativa. Este conocimiento es indispensable para elaborar estrategias que aprovechen las potencialidades educativas del territorio y formular planes que consideren adecuadamente los factores que hacen que los problemas se tornen eternos.
- c. Junto con la centralidad del territorio, otro aspecto del enfoque es la participación social: no se puede mejorar la EIB en una jurisdicción prescindiendo de la participación de los actores que viven en ella y la conocen. Además, es preciso reconocer que esta participación de las comunidades, las familias y las y los estudiantes es un derecho.

De ello se colige que el aporte del enfoque territorial consiste en comprender que los componentes clave que orientan los cambios institucionales para la implementación de la política de EIB en función de las demandas locales son:

- El *territorio* como espacio de interacción entre diversos actores sociales poseedores de valores y conocimientos que crean una forma de ser comunidad.
- La *participación social*, que permite concertar planes y acciones en diálogo con quienes educan a sus niños y son los más interesados en fortalecer la identidad cultural y el cuidado de su territorio.

¿Cuál es el itinerario de la gestión EIB con enfoque territorial?

El itinerario seguido para desarrollar una gestión con enfoque territorial presenta dos grandes momentos:

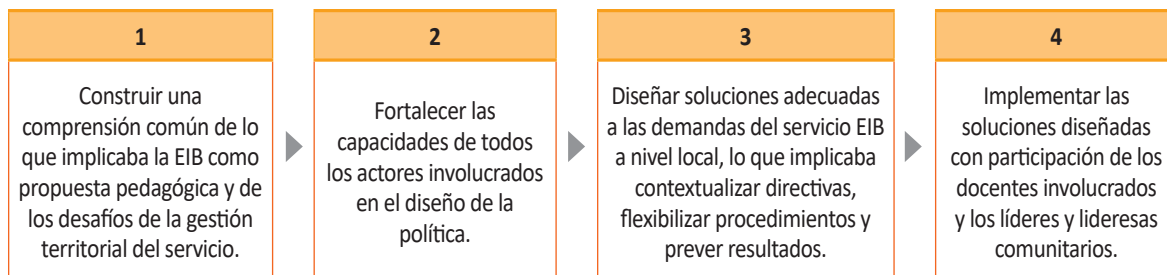
Primer momento

El objetivo de este momento es crear las condiciones institucionales para concertar. Esto significa, por una parte, propiciar la voluntad política y el compromiso de los actores locales para gestionar la EIB, y, por otra, organizar y conformar los espacios institucionales donde los actores elaborarán y concertarán enfoques, planes y acciones.

1. Construcción de la voluntad política.	Establecimiento de la alianza entre la UGEL Canchis, TAREA y UNICEF. Se concierta el compromiso de acción conjunta con base en el análisis de la situación de la EIB en el territorio, un balance de lo hecho por el Estado respecto a las demandas sociales del servicio EIB y un inventario de la experiencia en las escuelas de Canchis.
2. Institucionalización de un espacio de participación y concertación EIB para establecer y hacer seguimiento a los compromisos.	Convocatoria y conformación del Copale en torno a la política de EIB en la localidad: participan grupos docentes, directivos, gobierno local y organizaciones comunitarias (comunidades, mujeres, organizaciones de <i>yachaq</i>).
3. Conformación de un Equipo Técnico Ampliado de UGEL/Copale.	Se crea un equipo que dé soporte en los procesos de elaboración de instrumentos de gestión y en la implementación de los planes.

Segundo momento

En este segundo momento se trata de que los actores participen de los espacios organizados durante el primer momento, y deliberen acerca de los enfoques, planes y acciones de la gestión local de la EIB. Este segundo momento contempla cuatro grandes objetivos:



La experiencia indica que el objetivo 3 es clave, porque es el resultado de cuán adecuadamente se ha podido concertar una comprensión común y en qué medida se han identificado los componentes de la realidad territorial.

¿Qué resultados se lograron?

1. Se formuló un instrumento de gestión para el desarrollo de los cambios institucionales: el Plan Estratégico Local de Implementación de la Política de EIB. Éste se revisaba anualmente en el marco del Plan Anual de Trabajo de la UGEL Canchis. Autoridades y funcionarios rendían cuentas sobre los resultados de su gestión tomando como referencia las metas fijadas.
.....
2. Se avanzó en la identificación de las instituciones educativas EIB. Como resultado de este proceso, se reconoció al 100 % de estas instituciones como EIB, lo que luego fue confirmado por medio de resolución directoral motivada por la demanda social de líderes y *yachaq* de la provincia. Asimismo, se evaluó a aproximadamente 2000 docentes para su registro como docentes EIB, proceso en el que participaron las y los *yachaq* de las comunidades.
.....
3. Se reconocieron y caracterizaron tres zonas en el territorio y se identificó la demanda educativa en cada una de ellas. Esto quiere decir que el enfoque territorial consideró la diversidad territorial, lo que provocó tres impactos:
 - Las tres zonas diferenciadas para la implementación de la política de EIB fueron: zona altoandina, zona piso de valle y zona ciudades intermedias.
 - El diagnóstico de demandas de formación en 600 instituciones educativas tomó en cuenta las tres zonas identificadas.
 - El Plan de Formación de Docentes en Servicio en EIB consideró las demandas diferenciadas de cada zona y fue aprobado por resolución directoral.

La diversidad territorial

Se identificaron y caracterizaron tres zonas para la implementación diferenciada de la política de EIB, en función de la dinámica de vida local, que marca el tipo de actividades sociales y económicas que desarrollan las poblaciones, así como sus características culturales y de dominio del idioma quechua. Esta identificación se dio en el 2012, antes de la elaboración del Plan de Nacional de EIB de 2015, que consideró ya diversas modalidades de atención de la EIB sobre la base de criterios de demanda y caracterización sociolingüística. Las zonas de atención en EIB identificadas en Canchis fueron:

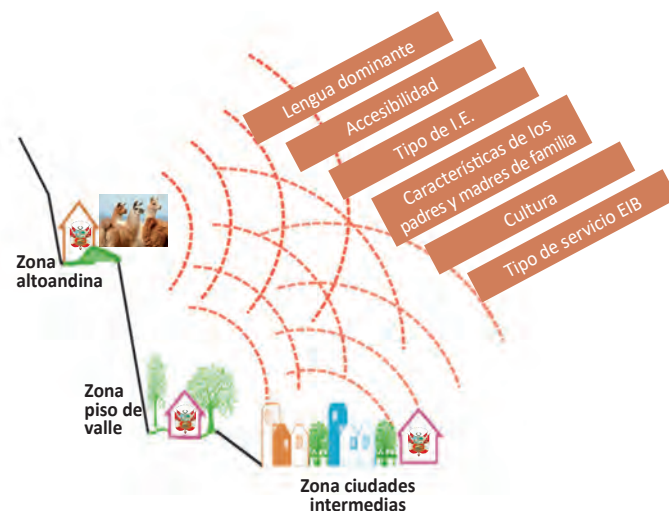
Identificación de zonas

- Zona altoandina.
- Zona piso de valle.
- Zona ciudades intermedias.



Criterios considerados en la caracterización para cada zona

- Accesibilidad de las escuelas.
- Tipo de institución educativa.
- Cultura.
- Lengua dominante.
- Características de las madres y los padres de familia.
- Tipo de servicio EIB.



Ejemplo de caracterización por zona

	Zona altoandina	Zona piso de valle	Ciudades intermedias (zona urbana)
Accesibilidad	Limitada; distancias largas y accidentadas. Los niños pueden recorrer de diez minutos a dos horas para llegar a su IE.	<ul style="list-style-type: none"> La mayoría de II.EE. están ubicadas al pie de carreteras. Los estudiantes recorren entre cinco y treinta minutos; algunos usan movilidad pública. 	<ul style="list-style-type: none"> Las II.EE. están ubicadas dentro de las ciudades (Sicuani y distritos).
Tipo de IE	Unidocentes y multigrado (laboran entre uno y cuatro docentes).	<ul style="list-style-type: none"> Multigrados y polidocentes completos, en su mayoría. 	<ul style="list-style-type: none"> Polidocentes completos.
Lengua dominante	Monolingües quechuas. Los jóvenes, debido a la sinergia con las ciudades, hablan también el castellano.	<ul style="list-style-type: none"> Bilingües de lengua materna quechua, pero de dominio medio del castellano. 	<ul style="list-style-type: none"> La mayoría posee el castellano como lengua materna.
Cultura	Practican junto a sus padres las diversas manifestaciones culturales de su comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> Pérdida progresiva de lengua originaria y de las prácticas culturales de sus padres. Sus padres ya no les brindan espacio y tiempo para la transmisión de la sabiduría ancestral. 	<ul style="list-style-type: none"> Modo de vida occidentalizada, pero muchos hogares continúan practicando ritos ancestrales, como el de la <i>Pachamama</i>.
Característica de los padres y madres de familia	Mantienen vigentes su idioma (quechua) y sus prácticas culturales ancestrales. Piensan que la escuela urbana es lo mejor.	<ul style="list-style-type: none"> Con acceso y capacidad productiva: ganadera y agrícola. Los padres y madres de familia demandan una educación de mejor calidad para sus hijos e hijas, de modo que puedan ingresar a colegios secundarios de prestigio en la ciudad de Sicuani. 	<ul style="list-style-type: none"> Alta presión por acelerar los procesos de aprendizaje de sus hijos e hijas. Exigen a la escuela que trabaje horas adicionales; presionan a las y los docentes para que convoquen a clases complementarias.
Tipo de servicio EIB	Educación en lengua materna originaria, y como segunda lengua el castellano.	<ul style="list-style-type: none"> Educación que revitaliza la lengua originaria por medio de actividades vivenciales con la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> La educación debe ser intercultural, con énfasis en la revitalización lingüística y cultural.

4. Implementación de la EIB en las instituciones educativas. Se trabajó con ochenta II.EE. en la elaboración de su proyecto curricular de centro sobre la base del ciclo de vida de la comunidad. Destacaron de ellas veinte que ya tenían experiencia en la implementación de la EIB como propuesta pedagógica, razón por la cual pasaron a denominarse *escuelas vitrina*, pues son permanentemente visitadas por diversas delegaciones de docentes. En este proceso se logró que:

80 II.EE. elaboren su plan curricular de centro con enfoque EIB con base en el calendario comunal.	20 II.EE. se constituyan en <i>escuelas vitrina</i> de la EIB y reciban visitas de otras UGEL, regiones y países.	En las 20 <i>escuelas vitrina</i> mejore el desempeño de niños y niñas, a juzgar por los resultados de la ECE EIB.
--	---	--



Práctica 2

El Copale como espacio de construcción y vigilancia de políticas EIB

¿Qué aporta esta práctica?

Los actores locales se enfrentaban a los siguientes problemas:

1. La UGEL Canchis no reconocía la importancia de la participación social en la política educativa.
2. Se desconocía la diversidad de organizaciones sociales existentes en el contexto local, su experiencia y potencialidades para el desarrollo de la Educación Intercultural Bilingüe en el territorio.
3. No se contaba con una estrategia que permitiera incorporar la participación de las organizaciones del ámbito en el diseño e implementación de las políticas EIB.
4. El Copale no se encontraba activo ni funcionaba de manera regular como espacio de participación, concertación y vigilancia de las políticas EIB.

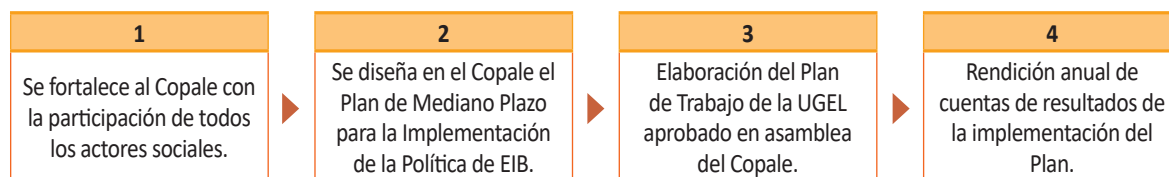
Lo que muestra esta práctica es cómo, con un enfoque participativo, se logra fortalecer e institucionalizar un espacio de participación social (Copale) que hace posible que los actores deliberen acerca de diversas políticas, diseñen planes y establezcan compromisos para el desarrollo de la Educación Intercultural Bilingüe en el territorio.

¿Por qué un enfoque de participación social para gestionar la EIB?

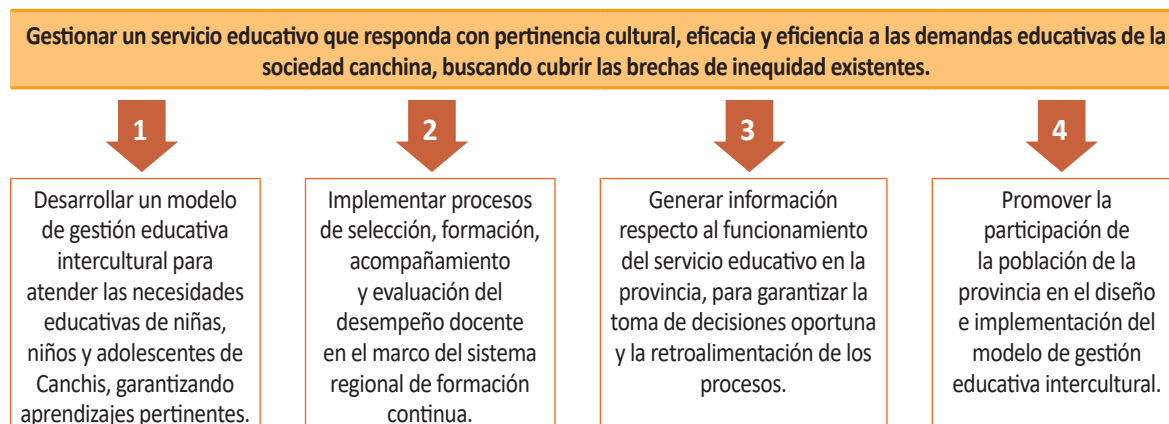
La participación de los actores sociales organizados tiene una importancia estratégica, en vista de que la implementación de una política educativa requiere de legitimidad y contar con el soporte de la sociedad. Este principio se sustenta en el derecho a la participación y responde a una visión de gobernabilidad democrática, de reconocimiento de la diversidad de los actores como una riqueza que da sentido y pertinencia a las políticas públicas.

¿Cuál es el itinerario de gestión EIB con participación social?

Un primer paso consistió en articular a los distintos actores por medio de la constitución de una colectividad que participaba activamente cumpliendo el papel que le correspondía para impulsar, diseñar e implementar políticas educativas locales. Esta colectividad se legalizó y pasó a formar parte del Copale Canchis, y luego se amplió para constituirse en un espacio de concertación activo. Así, participó en el diseño del Plan de Mediano Plazo para la Implementación de la Política de EIB, vigiló que los planes operativos de la UGEL se enmarcaran en este Plan, presionó para que se rindiera cuentas de lo actuado regularmente y, finalmente, emplazó a las autoridades locales electas para que financiaran las actividades educativas en beneficio de la educación rural. De este modo se fue consolidando una dinámica cíclica que se puede apreciar en el siguiente gráfico.



En este proceso, una actividad importante llevada a cabo por el Copale fue el establecimiento de una Agenda de Incidencia en candidatos y autoridades locales electos para fortalecer la EIB. Aun así, el trabajo de mayor envergadura asumido por esta institución fue la elaboración participativa del Plan de Mediano Plazo para la Implementación de la Política de EIB. Este esfuerzo de concertación dio como resultado un plan cuya visión está puesta en brindar un servicio educativo que efectivamente respondiera a la realidad y las aspiraciones de la población de la provincia de Canchis, como puede verse en el gráfico siguiente, en el que se muestra el objetivo general y los objetivos específicos.



Fortalecimiento de capacidades

Una acción central fue el fortalecimiento de capacidades de los actores participantes del Copale. Se requerían personas con capacidades renovadas y un enfoque común de lo que se quería lograr a través de una política local que implementara un servicio EIB en todo el territorio de la provincia. Por ello, se brindaron diversas oportunidades formativas orientadas a dotar a autoridades, funcionarios, docentes, líderes comunitarios, padres y madres de familia y representantes de gobiernos locales de concepciones y herramientas útiles para la implementación de esta modalidad educativa.

El Diplomado de Gestión y Pedagogía Intercultural reunió a funcionarios de la Unidad de Gestión Educativa y a líderes comunitarios con capacidad de incidencia y movilización de las comunidades, así como a docentes de EIB con amplia experiencia organizados en colectivos, directores de escuela y funcionarios del gobierno local. Todos ellos debían demostrar, en primer lugar, que ejercían una función social o educativa relevante para institucionalizar la política; y, en segundo lugar, que eran parte del equipo de gestión del Copale para la elaboración del Plan de Mediano Plazo para la Implementación de la Política de EIB de la UGEL Canchis.

¿Qué resultados se lograron?

1. Se consolidó el Copale como espacio de articulación de los diversos actores de la localidad, con una composición heterogénea que cumplía funciones de concertación, planificación, vigilancia y rendición de cuentas de la política de EIB en el ámbito de la UGEL Canchis.
2. Se formuló un Plan de Mediano Plazo para la Implementación de la Política de EIB a través de un proceso simultáneamente participativo y formativo.
3. Los miembros del Copale (30) fueron formados en gestión y pedagogía intercultural, lo que se expresó en el empoderamiento de los actores en políticas EIB y fortaleció a esta instancia como interlocutora de la autoridad educativa.





Práctica 3

La formación docente en servicio en EIB como política local

¿Qué aporta esta práctica?

Los actores locales se enfrentaban a los siguientes problemas:

1. A pesar de que en el territorio de Canchis se han implementado ya por veinte años proyectos EIB, éstos se restringieron a prácticas pedagógicas relacionadas con el ámbito lingüístico, lo que desalentaba a docentes y comunidades.
2. La oferta de formación de docentes EIB resultaba claramente insuficiente en relación con el desafío de la masividad y diversidad de escenarios sociales, culturales y lingüísticos que presentaba la provincia.
3. Las prácticas pedagógicas se habían empobrecido y se implementaban solo por voluntad de los docentes, pero no como un derecho de niños y niñas.
4. No existía una política sistemática de acompañamiento a estas escuelas que posibilitara su pleno desarrollo.
5. Los docentes EIB aspiraban a una formación con reconocimiento académico y requerían contar con becas para desarrollar sus estudios.
6. Se habían constituido colectivos de docentes EIB que agonizaban solitarios en el esfuerzo de desarrollar buenas prácticas en EIB, sin políticas de fortalecimiento permanentes y sistemáticas.

Lo que muestra esta práctica es cómo una política local de formación docente puede ser efectiva para el desarrollo de un ejercicio docente coherente con el enfoque EIB, porque incorpora como formadores a los docentes más innovadores del ámbito; porque tiene un enfoque de formación en la acción que hace que la producción de la política de formación docente sea el objetivo del programa formativo; porque desarrolla una estrategia basada en la reflexión de la práctica y que combina diversos tipos de espacios formativos (talleres, acompañamiento, pasantías, encuentros, experiencias vivenciales), y porque tiene como eje fortalecer la identidad y compromiso del docente EIB.

La formación de formadores de docentes EIB

El objetivo de la propuesta de formación de formadores es contar con un grupo profesional que, en el marco de su proceso formativo, diseñen la política, el plan y los programas de formación docente que los certifiquen como formadores EIB y que puedan ser puestos en marcha. Con ese propósito, se diseñó un Diploma de Segunda Especialidad de Formadores EIB cuyo objetivo es:

“Desarrollar capacidades en formadores para diseñar e implementar procesos de formación docente en servicio, intercultural y bilingüe descentralizado, centrado en los aprendizajes de los estudiantes”.

La propuesta curricular se organizó en cuatro competencias:

1. Comprende la función docente en el contexto de la diversidad cultural.	El docente, como mediador cultural, contribuye a establecer y visibilizar la relación entre docencia y cultura en el marco de una perspectiva de interculturalidad.
2. Maneja los marcos teóricos y la aplicación práctica de la propuesta pedagógica de EIB.	Requiere el dominio de las lenguas quechua y castellano, y del enfoque y propuestas de la pedagogía intercultural en diversos contextos educativos.
3. Gestiona la propuesta EIB desde una perspectiva intercultural.	El formador asume la EIB como política de Estado. También comprende la importancia de los convenios y tratados internacionales sobre los derechos lingüísticos y culturales, y visualiza su concreción en una gestión institucional.
4. Planifica y conduce procesos de formación docente en EIB.	El formador maneja políticas de desarrollo profesional docente y cuenta con una diversidad de estrategias de formación en servicio para ponerlas al alcance de las y los docentes que acompaña. Asimismo, diagnostica las demandas de formación para planificarlas y llevarlas a cabo desde los talleres formativos, así como en sesiones efectivas de acompañamiento pedagógico en las que se garantice una relación empática y de respeto de las y los docentes.

¿Cuál es la estrategia de la formación docente?

Para el desarrollo del Diploma de Segunda Especialidad se aplicó la siguiente estrategia:

- La selección de los docentes formadores a nivel provincial por medio de concurso público.
- La identificación de demandas formativas de los docentes para ejercer su labor de formadores de otros docentes.
- El diseño del programa en diálogo con la Dirección de Formación Docente y la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe del Ministerio de Educación, junto con la Universidad Antonio Ruiz de Montoya, la Dirección Regional de Educación de Cusco, UNICEF y TAREA.
- La implementación del proceso formativo cofinanciado entre los docentes y las entidades de apoyo (TAREA-UNICEF).

Plan de formación docente en servicio en EIB de la provincia de Canchis

En su proceso formativo, las y los docentes formadores debían elaborar y sustentar en conjunto el instrumento de gestión denominado “Plan de formación docente en servicio en EIB de la provincia de Canchis”, que les serviría para optar el Diploma de Segunda Especialidad como Formadores en EIB.

La siguiente fase, una vez elaborado el citado plan, consiste en iniciar su implementación con los recursos propios de la UGEL Canchis y con el apoyo de TAREA y UNICEF en la organización de este proceso, atendiendo las necesidades de una primera etapa. El Plan de Formación Docente en Servicio en EIB de la provincia fue elaborado por los formadores entre el 2012 y el 2013; está sustentado en demandas formativas, experiencias y reflexiones de los docentes; propone una formación diferenciada por zonas lingüísticas, y se encuentra alineado con políticas nacionales y regionales de formación docente.



Un factor fundamental fue la participación de las y los *yachaq* en la formación, pues ayudaron a fortalecer las capacidades de las y los docentes en la comprensión de la cultura local y el respeto a la diversidad. Con ellos se construyeron los calendarios agro-festivo y ritual de las comunidades y se incorporaron las actividades vivenciales en la comunidad, donde interactúan niñas, niños y adolescentes como forma de revitalización cultural.

¿Qué resultados se lograron?

1. 78 docentes concluyeron el Diplomado de Formación de Formadores en EIB, con lo que Canchis se convirtió en la primera provincia en contar con un grupo de formadores de docentes EIB certificados.
2. Aprobación oficial del Plan de Formación Docente en Servicio en EIB mediante resolución directoral de la UGEL Canchis.
3. Una primera etapa de este Plan se implementó con el desarrollo de talleres de capacitación con 85 escuelas seleccionadas y acciones de acompañamiento pedagógico a 40 instituciones educativas de piso de valle en relación con la elaboración del Plan Anual de Trabajo con enfoque intercultural y estrategias de comprensión lectora en quechua y castellano.



Práctica 4

Las organizaciones sociales indígenas y su derecho a la educación en la lengua y cultura propias

¿Qué aporta esta práctica?

Los actores locales se enfrentaban a los siguientes problemas:

1. El uso fluido del quechua es hoy un requisito laboral en algunas profesiones, razón por la cual es preciso evitar que se pierda como lengua de uso de las nuevas generaciones.
2. Se identifica un quiebre en la dinámica de transmisión intergeneracional de la lengua, los valores y las prácticas culturales andinas, proceso ocurrido tanto en las familias como en las comunidades en un contexto de subordinación cultural.
3. Las organizaciones indígenas de la provincia no tenían en su agenda el tema educativo: sus demandas priorizaban otros derechos fundamentales relacionados con la supervivencia cotidiana, como el derecho al territorio y el agua. No tomaron conciencia de que la pérdida de la lengua y de las prácticas culturales constituyen un proceso que amenaza su supervivencia como grupo.
4. Las comunidades rurales andinas de Canchis desconocían su derecho a la educación en la lengua y cultura propias. Habían internalizado la visión dominante de que la escuela debía servir para el aprendizaje del castellano y la comprensión del universo cultural no comunitario.
5. Muchos padres, madres, *yachaq* y líderes venían participando en las actividades en las escuelas EIB sin comprender a cabalidad lo que implicaba la Educación Intercultural Bilingüe como proceso pedagógico, cómo se retrabajaban en las aulas los saberes comunitarios que ellos compartían en las actividades vivenciales y la manera de hacer dialogar los saberes locales con los saberes universales.
6. Las poblaciones de las comunidades veían de modo limitado su participación en la educación de niños y niñas. Su participación se restringía a esperar la indicación de los docentes o de la UGEL, que los convocaba de acuerdo con sus necesidades e intereses y solo en los momentos que consideraba necesario.

- Las comunidades andinas quechuas no son consideradas actores preponderantes en la definición de la política de formación docente, aun cuando tienen claridad sobre el perfil de docente que requiere la educación de sus hijos e hijas.

Lo que muestra esta práctica es cómo, con un enfoque de empoderamiento de los líderes, lideresas y yachaq como impulsores de la revitalización cultural, se logran procesos de afirmación identitaria, una participación en la construcción de escuelas EIB y una capacidad de interlocución con docentes y autoridades para concertar políticas EIB en el espacio local.

¿Por qué el protagonismo de la organización indígena en la gestión de EIB?


La propuesta de acción se orientó a devolver la palabra y empoderar a las poblaciones de las comunidades andinas quechuas de Canchis respecto a su derecho a una educación en la lengua y cultura propias, con la intención de poner en evidencia que ésta es una de sus demandas fundamentales para garantizar su supervivencia y su desarrollo como sociedad democrática e intercultural.

¿Cuál es la estrategia del fortalecimiento de las organizaciones indígenas?

La estrategia puesta en marcha en esta práctica sigue un itinerario de seis momentos:

- Identificación de líderes comunales y yachaq de las organizaciones campesinas.** En el universo de la provincia se identificó a aquellos que tuvieran mayor capacidad de convocatoria para formarlos en la comprensión de la EIB y para que pudieran introducir en la agenda de sus organizaciones la demanda de la EIB como un derecho de las poblaciones originarias.
- Realización de un autodiagnóstico.** Se trataba de conocer la situación formativa de las nuevas generaciones de niños y niñas de las comunidades quechua de la provincia de Canchis, para lo cual se analizaron aspectos como el éxito educativo, la formación de valores, las implicancias de la escolarización en la identidad de niños, niñas y jóvenes, y el manejo de las lenguas en las instituciones educativas rurales. Así se identificaron diversos aspectos de la problemática de la educación rural.
- Conformación de un colectivo legalmente reconocido.** Una organización que se dedicara a respaldar las iniciativas de Educación Intercultural Bilingüe desde el aporte de la educación comunitaria desarrollada por los actores locales de las comunidades en sus hogares y comunidades, y que, políticamente, ejerciera presión sobre autoridades y docentes para que se respetara el derecho a la educación formal en la lengua y cultura, utilizando el Copale como canal.
- Fortalecimiento de capacidades para la revitalización cultural.** Constituirse en un actor social con capacidad para demandar derechos requirió trabajar, en múltiples talleres y reuniones, una agenda común que comprendiera aspectos clave que debían hacer parte de un proyecto colectivo de revitalización cultural y lingüística.
- Elaboración de una agenda educativa.** La agenda se construyó sobre la base del diagnóstico elaborado, que mostró aspectos prioritarios como:

Fracaso de la escolaridad	Cambio identitario y de valores	La escuela desvinculada del desarrollo comunal
Todo lo aprendido en la escuela rural resulta para niñas y niños poco útil para acceder a la educación secundaria y superior. Sus déficits son notables. Las comunidades prefieren una apuesta segura por los oficios campesinos.	Frente al temor de la exclusión social, padres, madres y comunidades han cortado el proceso de transmisión intergeneracional de la lengua y los saberes agrícolas y pecuarios. Ahora, sin embargo, les pesa la falta de respeto que muestran las nuevas generaciones por sus tradiciones y la pérdida de la lengua quechua en los niños y niñas de Inicial.	Se expresa un sentimiento de rechazo a la actitud de los docentes. Juzgando su actuación, manifiestan que desconocen lo que pasa en la escuela y los motivos por los que se toman varias decisiones sin incluirlos en la gestión.



Una vez formulada la Agenda, ésta fue presentada ante la UGEL Canchis, la Municipalidad Provincial de Canchis, la Dirección Regional de Educación, el gobierno regional del Cusco y las organizaciones campesinas regionales. Complementariamente, se fueron fortaleciendo las capacidades de las y los *yachaq* integrantes de la organización en la perspectiva de la revitalización cultural.

6. *Impulso al Copale como espacio de decisiones concertadas.* Identificación del Copale como espacio de articulación entre demanda y oferta. Este colectivo fue el ámbito privilegiado para la incidencia, por las oportunidades que ofrecía, por su propia función y estructura, por acoger las demandas y propuestas de *yachaq*, líderes y lideresas. La acción conjunta le otorgó una dinámica organizativa permanente que fue comprometiendo el involucramiento de otros actores locales como los docentes y las municipalidades.

¿Qué resultados se lograron?

1. Con el empoderamiento de lideresas, líderes y *yachaq*, dos espacios quedaron fortalecidos: la Asociación de Yachaq y el Copale.
2. En relación con la participación de las y los *yachaq* en las instituciones educativas de EIB, lo hicieron:
 - Conduciendo actividades vivenciales en las que compartieron actividades agrícolas, señas y secretos relativos a estos saberes con niñas y niños.
 - Recopilando saberes de la crianza del maíz, la papa y la quinua.
 - Revitalizando el uso oral y escrito del quechua en sus hogares y en las municipalidades.
3. En lo que concierne al fortalecimiento de sus capacidades, desarrollaron competencias de lectura y escritura del quechua para sustentar sus gestiones ante instituciones públicas y los derechos indígenas a la educación en la lengua y cultura propias. El fortalecimiento de capacidades fue certificado por el Instituto Superior de Educación Público Túpac Amaru de Tinta.
4. Respecto a la incidencia pública por la EIB a nivel local y regional:
 - Participación en los procesos de evaluación y registro de docentes EIB para los contratos en la provincia.
 - Participación en la campaña del “Buen Inicio del Año Escolar” y la feria del “Día del Logro” como veedores.
 - Participación en el Copale para la elaboración del plan estratégico, aprobación del plan anual, análisis de resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) y sugerencia de medidas que debían ser puestas en la agenda EIB con los candidatos a autoridades de la provincia de Canchis.
 - Difusión de Agenda Educativa en programas de radio y televisión, de difusión semanal, en la perspectiva de revitalizar los saberes locales y fomentar el diálogo intercultural, haciendo uso de la lengua quechua.
5. Se alcanzó proyección regional, al punto que lograron constituirse en representantes del segmento de organizaciones indígenas en el Consejo de Coordinación Regional (CCR) para la incidencia en el presupuesto participativo regional y en el Consejo Participativo Regional de Educación (Copare), donde realizan acciones de incidencia para fortalecer la educación comunitaria.
6. Se constituyeron en una organización asociada al Ministerio de Cultura para promover la preservación de los monumentos históricos locales: Raqchi, Machupitumarka, Puente de Combapata, Puente de Checacupe, como espacios para que niñas y niños respeten el legado de sus abuelas y abuelos y conozcan su historia.
7. En alianza con la Municipalidad Provincial de Canchis, realizaron una Feria Anual de Saberes Locales propios de las comunidades de los siete distritos de Canchis.



tareta

Canada 

unicef 
para cada niño y niña